

Intervención de la diputada Claudia Sierra Pérez, con el tema: El legado de don Benito Juárez García.

El presidente:

En desahogo del inciso “b” del sexto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, hasta por diez minutos.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación y al pueblo de Guerrero.

El día de hoy subo a esta Tribuna para hablar sobre uno de los

personajes más importante en la historia de nuestro País, cuyo nombre está inscrito con letras de oro no sólo en los Congresos donde se hacen leyes o en los Tribunales donde se imparte justicia, sino también en calles, ciudades y escuelas y hoy es que hablar de Benito Juárez, es hablar de la cultura, del esfuerzo y sacrificio, no de privilegios.

Benito Juárez es para todos nosotros sinónimo de constancia, disciplina, honestidad y eterno ejemplo de que cuando se quiere salir adelante no hay fuerza ni obstáculos que superen la voluntad y la determinación.

De origen zapoteco, nació el 21 de Marzo de 1806 en San Pablo,

Guelatao, Oaxaca. Huérfano a los tres años de edad llegó a convertirse en el primer presidente indígena de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1857 y primer indígena en ocupar la presidencia de México en el periodo de 1857 a 1872 cuando falleció en Palacio Nacional.

Sabemos que en las páginas sagradas de nuestra historia están insertos para el conocimiento de las futuras generaciones, no sólo los nombres de aquellos grandes personajes que ofrecieron sus mayores bondades y mejores virtudes al servicio de la libertad y la patria, sino también de aquellos oscuros personajes que hicieron de la traición su mejor arma de fuego para entregar vilmente nuestra Nación a las fuerzas extranjeras estableciendo en nuestra tierra sagrada imperios como el de Agustín de Iturbide y de Maximiliano de Habsburgo a esos la historia se ha encargado de juzgarlos.

Pero de entre esas páginas de la historia, la figura de Benito Juárez García resalta con merecido honor en

la página principal porque jugó un papel fundamental y trascendental en la construcción y evolución de nuestro País con una República democrática representativa, laica y federal, asignándosele el título de Benemérito de las Américas como un reconocimiento por su implacable defensa a favor de la libertad y la independencia de México.

A pesar de las adversas circunstancias en que le tocó gobernar, jamás traicionó su ideario político de corte liberal, peleó contra los conservadores en la guerra de reforma y los venció proclamando las Leyes de Reforma en 1859 se separaron la iglesia del Estado, establecieron la libertad de culto y nacionalizaron los bienes del clero.

A Benito Juárez le debemos que el registro civil dependa del poder público, no del poder del clero como se tenía hasta ese entonces, como jurista que fue utilizó la ley como su espada y escudo y llevó a la práctica los principios establecidos en aquella Constitución Política de 1857 para

ordenar y organizar al estado mexicano justo como lo conocemos ahora.

El principal legado que nos dejó es el valorar nuestra libertad, amar a nuestra patria y defenderla a capa y espada ante cualquier intento de injerencia extranjera, justo como lo hizo ante la intervención francesa y el segundo imperio mexicano, porque entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz.

Compañeras y compañeros diputados, hoy a los 220 años del natalicio de Benito Juárez, no sólo debemos recordarlo como un hombre liberal que en los peores momentos en que atravesaba nuestro País, tuvo la capacidad de conducirlo a la pacificación y prosperidad, sino más bien debemos seguir honrando su memoria y legado, llevando a la práctica su ideario político a favor de las libertades y la Soberanía Nacional, ideario político en cuyo cual está inspirada la Cuarta Transformación que lleva al terreno

de los hechos el humanismo mexicano que pone al centro de toda política pública a los más necesitados y a los más vulnerables.

México es de los mexicanos y si Benito Juárez aún viviera también le contestaría a Estados Unidos cooperación sí, intervención no, porque entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz.

Es cuanto, diputado Presidente.